

Acta de Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
A PLAZOS ACORTADOS
CCLJ-DA-LPL-CA-020/2025
"CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN EN CERTIFICACIÓN
DE ESTÁNDARES DE CALIDAD 1250, 1374 Y 1427"

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las **10:00 horas** del día **27 (veintisiete) de octubre de 2025 (dos mil veinticinco)**, con fundamento en los artículos 62 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 63, 64, 65 y 66 de su Reglamento, se procedió a realizar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité a plazos acortados CCLJ-DA-LPL-CA-020/2025 "CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN EN CERTIFICACIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD 1250, 1374 Y 1427", ante la presencia de Eva Elizabeth Moreno Flores, en su carácter de Coordinadora Especializada I del Organismo por parte de la Unidad Centralizada de Compras y Claudia Carolina Olivares Álvarez, en su carácter de Encargada del Despacho de la Dirección de Desarrollo Institucional por parte del Área Requirente.

- I. Se hace constar que no se contó con la asistencia de ningún interesado
- II. Así mismo, se hace constar que no se recibió ninguna pregunta en la Unidad Centralizada de Compras del Organismo, conforme a los requisitos estipulados en las bases de la licitación que nos ocupa.

Se precisa que el presente proceso licitatorio está regulado bajo las reglas señaladas en las "Normas complementarias referentes a las reglas de contacto, al sistema de registro de Servidores Públicos y al sistema de manifiestos de vínculos, relaciones y de declaraciones de integridad y no colusión" emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco y Publicadas el 27 de enero de 2018 en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

Por otro lado, serán sujetos de Responsabilidad Administrativa y penal, los **LICITANTES**, los **PARTICULARES** y los **SERVIDORES PÚBLICOS** que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de adjudicación, que incurran en cualquiera de las conductas señaladas en los artículos 70, 72, 73 o cualquier otra de las referidas en los Capítulos III y IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como las que competan en materia penal, le serán aplicadas las sanciones señaladas en los artículos 75, 78 y 81 del mismo ordenamiento, en los términos del artículo 46 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Se da por terminado el acto de junta de aclaraciones siendo las **10:05 horas**, firmando la presente acta los que intervinieron y quisieron hacerlo.

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco (CCLJ), con domicilio en Av. Juan Gil Preciado no. 6735, colonia Nuevo México C.P. 45138, Zapopan, Jalisco; es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales que usted proporcione al CCLJ, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Organismo.

Podrá conocer este Aviso de Privacidad Integral a través de la página de internet: <https://ccl.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

Página 1 de 2

Esta hoja forma parte del acta de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité a plazos acortados CCLJ-DA-LPL-CA-020/2025 "CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN EN CERTIFICACIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD 1250, 1374 Y 1427", celebrada con fecha **27 (veintisiete) de octubre de 2025 (dos mil veinticinco)**.

Asistentes
Unidad Centralizada de Compras
<u>VERSIÓN PÚBLICA</u> Eva Elizabeth Moreno Flores Coordinadora Especializada I
Área Requirente
<u>VERSIÓN PÚBLICA</u> Claudia Carolina Olivares Álvarez Encargada del Despacho de la Dirección de Desarrollo Institucional del CCLJ

VERSIÓN PÚBLICA